

Derecho Constitucional

El Colegio de México
Licenciatura en Economía
Enero-mayo de 2026

Gabino González Santos

Objetivo

El curso tiene por objetivo proporcionar a los alumnos una introducción al derecho, a la teoría constitucional y a la Constitución mexicana, con un especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la economía. Al finalizar el curso, los alumnos deberán conocer los conceptos básicos del derecho constitucional, su expresión, tanto histórica como vigente, en la Constitución mexicana, y su relevancia para la economía nacional.

Metodología

El curso se concentrará en el análisis de los principales temas económicos en la Constitución mexicana, así como la interpretación de algunos de estos temas dados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial de la Federación, por lo cual los alumnos deberán leer y estudiar algunas resoluciones para la clase. Las clases combinarán las exposiciones del profesor con la participación de los alumnos, que incluirá la discusión de las lecturas indicadas para cada semana. La participación de los alumnos es uno de los componentes de la calificación final.

Materiales

Al inicio de clase se anunciarán las lecturas y sentencias seleccionadas como material de clase. Será necesario que los alumnos tengan disponible en clase una versión actualizada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Evaluación

Para la evaluación final del curso se tomarán en cuenta los siguientes elementos: a) participación en clase (10%); b) ensayo de 10,000 palabras máximo sobre alguno de los temas que serán asignados mediante sorteo (20%); c) examen parcial escrito (30%); d) examen final oral con sínodo (40%). Para poder aprobar el curso, será necesario tener una calificación mínima aprobatoria en el examen final. Las fechas de los exámenes y de entrega del ensayo se fijarán con suficiente anticipación

Temario

- I. **Introducción.** Derecho, Economía y sus interacciones. Conceptos básicos: Derecho, norma jurídica, Constitución.
- II. **Constitución Mexicana.** Sistema de Fuentes. Órdenes jurídicos. Funciones e impactos económicos de la Constitución: división de poderes y derechos fundamentales.
- III. **Federación.** Poder Legislativo. Órganos, principales funciones: proceso legislativo, presupuesto, cuenta pública y Auditoría Superior de la Federación. Poder Ejecutivo. Jefe de Estado/Gobierno, principales funciones. La Administración Pública Federal (centralizada y descentralizada). Los servicios públicos. Poder Judicial. Integración de los distintos órganos y funciones: Control Constitucional.
- IV. **Órganos Constitucionalmente Autónomos.** Evolución y recientes modificaciones (CONEVAL, INAI, etc). Banca Central y Sistema Financiero: Banxico. Competencia Económica. Bases constitucionales del régimen de competencia económica. Funciones y atribuciones de la Comisión Nacional Antimonopolio.
- V. **Capítulo Económico de la Constitución.** Sistema de Planeación / Mejora Regulatoria. Principales Sectores Regulados. Sector Energético (CFE/PEMEX); Telecomunicaciones (EX IFT); Minería.
- VI. **Derechos económicos.** Trabajo y seguridad social, propiedad y expropiación, seguridad jurídica, derechos de autor/ propiedad intelectual.
- VII. **Sistema fiscal y finanzas públicas.** Principios y bases constitucionales de la tributación: proporcionalidad y equidad de los impuestos. Distribución de competencias en materia impositiva y la coordinación fiscal. Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación. Control del gasto y cuenta públicos. Régimen constitucional de la deuda pública. Responsabilidades de los servidores públicos en el manejo de los recursos públicos.

Bibliografía básica recomendada

- ANDRADE SÁNCHEZ, J. Eduardo (2008): *Derecho constitucional*, México, Oxford University Press.
- ARTEAGA, Elisur (2015): *Manual de derecho constitucional*, México, Oxford University Press.
- BARCELÓ ROJAS, Daniel, Francisca POU GIMÉNEZ, José María SERNA DE LA GARZA y FRANCISCO TORTOLERO CERVANTES (2018): *Manual de derecho constitucional*.

Estructura y organización constitucional del Estado mexicano, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-FCE.

BARRERA, Paulina (coord.) (2016): *Temas y tendencias del constitucionalismo contemporáneo*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

BISCARETTI DI RUFFIA, Paolo (1996): *Introducción al derecho constitucional comparado*, 2ª ed., trad. de Héctor FIX-ZAMUDIO, México, FCE.

CARBONELL, Miguel (2002): "Notas sobre el sistema económico de la Constitución mexicana", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, tomo LII, núm. 238, 2002, pp. 1-12 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

CARRASCO IRIARTE, Hugo (2010): *Derecho fiscal constitucional*, 5ª ed., México, Oxford University Press.

CASAR, María Amparo (2015): *Sistema político mexicano*, 2ª ed., México, Oxford University Press.

COOTER, Robert D. (2000): *The Strategic Constitution*, Princeton, Princeton University Press [versión Web disponible en http://www.investigadores.cide.edu/aparicio/refpol/Cooter_StrategicConstitution_1999.pdf].

-----y Thomas ULEN (2016): *Derecho y economía*, 3ª ed., trad. de Eduardo L. SUÁREZ, México, FCE.

COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1997): *Derecho y análisis económico*, México, FCE-ITAM.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel (1986): *El pensamiento económico en la Constitución mexicana de 1857*, 3ª ed., México, Porrúa.

----- (1977): "Economía y derecho", en *Estudios de derecho constitucional*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

----- (1992): "El régimen constitucional de la economía mexicana", en *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, pp. 439-468 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

DÍAZ Y DÍAZ, Martín (2012): "Proceso constitucional y relaciones de propiedad. Notas para el análisis del caso mexicano", en *Ensayos sobre la propiedad*, México, UNAM, pp. 9-69 [consultable en

Biblioteca Jurídica Virtual,
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

- FIX-ZAMUDIO, Héctor y Salvador VALENCIA CARMONA (2017): *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 9ª ed., México, UNAM-Porrúa.
- GARCÍA GARCÍA, Adriana y Dirk ZAVALA RUBACH (2009): *Derecho y economía*, México, Oxford University Press-CIDE.
- GESSNER, Volmar (2013): *El otro derecho comparado. Ensayos sobre cultura y seguridad jurídicas en la era de la globalización*, trad. y ed. de Héctor Fix-Fierro, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- GUTIÉRREZ, Gerónimo, Alonso LUJAMBIO y Diego VALADÉS (2001): *El proceso presupuestario y las relaciones entre los órganos de poder. El caso mexicano en perspectiva histórica y comparada*, México, UNAM [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- KATZ, Isaac (1999): *La Constitución y el desarrollo económico de México*, México, Cal y arena.
- NORTH, Douglass C. (1993): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, trad. de Agustín BÁRCENA, México, FCE.
- OROZCO GARIBAY, Pascual Alberto (2010): *El régimen constitucional de la propiedad en México*, México, Porrúa-Colegio de Notarios del Distrito Federal [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- (2011): *Derecho constitucional. El Estado mexicano. Su estructura constitucional*, 2ª ed., México, Porrúa-Escuela Libre de Derecho
- RABASA, Emilio O. (2004): *Historia de las constituciones mexicanas*, 1ª reimpr. de la 3ª ed., México, UNAM [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- RABASA ESTEBANELL, Emilio (2017): *El derecho de propiedad y la Constitución mexicana*, ed. de José Antonio AGUILAR RIVERA, México, FCE.
- ROLDÁN XOPA, José (2007): "Estado y economía. Estrategias y función del derecho", en SERNA DE LA GARZA, José María (coord.), *Derecho comparado Asia-México. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, pp. 341-355 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- (2018): *La ordenación constitucional de la economía. Del Estado regulador al Estado garante*, presentación de José Ramón Cossío Díaz, México, FCE.

- SERRANO MIGALLÓN, Fernando (2013): *Historia mínima de las constituciones en México*, México, El Colegio de México.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Una historia constitucional de México*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), 2019, dos tomos [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- TREBILCOCK, Michael J. y Mariana MOTA PRADO (2017): *Derecho y desarrollo. Cómo las instituciones pueden contribuir al desarrollo económico y social*, trad. de Elena L. ODRIÓZOLA, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- QUIROZ ACOSTA, Enrique (2016): *Lecciones de derecho constitucional*, 4ª ed., México, Porrúa.
- VALADÉS, Diego y Rodrigo GUTIÉRREZ RIVAS (2001): *Economía y Constitución. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM, tomo IV [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].
- WEBER, Max (2014): *Economía y sociedad* [1922], 3ª ed. en español de la 1ª en alemán, nueva ed. revisada, comentada y anotada por Francisco GIL VILLEGAS M., México, Fondo de Cultura Económica (Capítulo VI – “La economía y los diversos órdenes. Introducción a la sociología del derecho”, pp. 700-724).